

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DANYVER S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACION GENERAL

La compañía DANYVER S. A. inicio sus actividades el 19 de junio de 2000. Su Actividad Económica Principal es la **ACTIVIDADES DE REPRESENTACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES, NACIONALES, EXTRANJERAS Y AEREAS.**

ANTECEDENTES

De conformidad con la disposición del artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006, la compañía ha implementado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero de 2011 donde establece los parámetros para que sean las compañías consideradas PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas.), para el registro y preparación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018.

BASE DE LA PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por IASB - International Accounting Standards Board -, que son de aplicación obligatoria en el Ecuador mediante Resolución 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a Costo Histórico, Los Estados Financieros están expresados en dólares que es la unidad monetaria del Ecuador.

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y Criterios incluidos en las NIIF (Normas de Información Financiera).

POLÍTICA CONTABLE:

El Efectivo y Equivalente al Efectivo: La compañía considera como efectivo y equivalente a efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil



liquidación pactada a un máximo de noventa días incluyendo depósitos a plazo y pólizas de acumulación.

Activos Financieros

Cuentas y Documentos por Cobrar: La compañía posee Cuentas y Documentos por Cobrar a clientes por su actividad económica.

Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas: Las cuentas por cobrar a las Compañías relacionadas se registran al costo y se recuperan a noventa días plazo.

Otras Cuentas por Cobrar Empelados: Los préstamos y anticipos que se realizan a los empleados se registran al costo y su recuperación es a tres meses plazo, sin el cobro de intereses como indican las leyes laborales.

Reserva para Cuentas Incobrables: La compañía no constituye provisiones con cargo a los resultados del año para cubrir posibles pérdidas a créditos vencidos, por cuanto las ventas a crédito son menores a 90 días de plazo.

Otras Cuentas por Cobrar: Las Otras Cuentas por Cobrar se registran al costo y se recuperan al máximo de doce meses plazo.

Impuestos por Recuperar: Representan los impuestos pagados por la compañía a la autoridad fiscal por retenciones de impuesto a la renta. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados en reclamaciones presentadas a la administración tributaria.

Inventarios: Los inventarios están valuados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, el costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

Propiedad Planta y Equipo: Se encuentran contabilizados al Costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, más las revalorizaciones efectuadas por peritos valuadores para ajustar a valor de mercado, los terrenos y edificios de acuerdo a la NIC 16 Propiedad Planta y Equipos. La compañía ha establecido el 10% del Costo de Adquisición como valor residual de los activos sujetos a depreciación. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.



La depreciación se registra con cargo a gastos administrativos, calculando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil estimada y su porcentaje de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

Activos	Años	Porcentaje
Edificios	20	5.00 %
Muebles y Enseres	10	10.00 %
Equipos de Computación	3	33.33 %
Vehículos	5	20.00%

Pasivos Financieros: Constituyen las Cuentas por Pagar a Proveedores de bienes y servicios que son registrados al costo y dados de baja cuando se cancelan al plazo de 60 días.

Cuentas y por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Cuentas por Pagar Comerciales locales: Corresponde principalmente a cuentas propias del giro del negocio, que los Proveedores nos conceden un crédito a 60 días.

Impuestos Retenidos y Obligaciones patronales: Las obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Impuesto a la Renta por Pagar: El impuesto a la Renta se determina usando la tasa de impuesto legal aprobado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de la Producción.

Provisiones: Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar esa obligación.

Beneficios a Empleados: Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede a sus empleados tarjetas de descuento para compras en comisariatos y farmacias donde ha suscrito convenios.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio: El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleados de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan

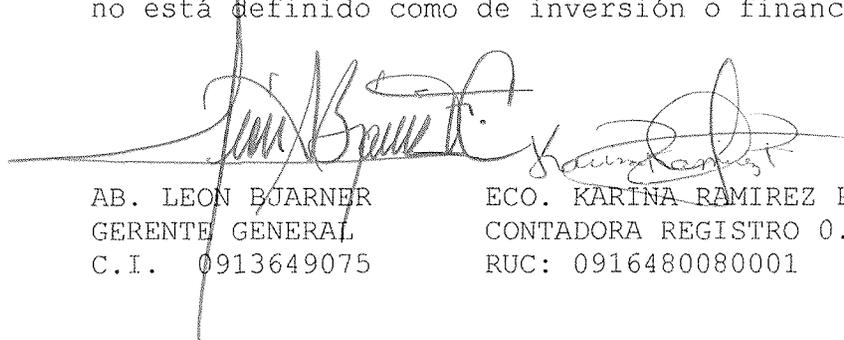
cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos provenientes *ACTIVIDADES DE REPRESENTACIONES COMERCIALES A NIVEL NACIONAL*, en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos. Los ingresos son reconocidos cuando se entregan los productos al cliente, según la norma contable.

Gastos de Operación: son reconocidos por la compañía sobre la base del devengo y corresponden a sueldos, aportes a Seguridad Social, otros beneficios de ley, servicios básicos, pago de impuestos, honorarios, transporte, seguros, reparaciones, suministros, depreciaciones, combustible, entre otros del giro propios del negocio.

Estado de Flujo de Efectivo

En las Actividades de Operación del Flujo de Efectivo se incluye todas las operaciones relacionadas con el giro del negocio, incluyendo los ingresos financieros y en general todo aquel que no está definido como de inversión o financiamiento.



AB. LEON BJARNER
GERENTE GENERAL
C.I. 0913649075

ECO. KARINA RAMIREZ PUNO
CONTADORA REGISTRO 0.43948
RUC: 0916480080001

